

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 1.º de Septiembre de 1892.—Núm. 11,694

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette; rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro.

Á LOS VIAJEROS.

FERROCARRILES Guía general del mes de SETIEMBRE.—Contiene todas las líneas de España, Portugal y principales itinerarios de Europa. Se publica todos los meses y se vende

á 50 céntimos y á 1 peseta calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

En el mismo despacho hay guías, planos y mapas de poblaciones y de las regiones en que se divide España.

MODISTA, Sastresa y Camisera, calle de la Fábrica, núm. 3, hay una que admite toda clase de trabajo para dentro ó para fuera de su casa, según donde la llamen.

LA DOSIMETRÍA MÉDICA en Murcia.

Este tratamiento médico, que especialmente se recomienda en las afecciones de los niños, se emplea con éxito en el extranjero habiéndose generalizado su uso particularmente en Francia y Madrid, no solo por la forma (granular), y facilidad de su administración, sino también por los felices resultados obtenidos.

El que desee comprobar las ventajas y buenos resultados del método dosimétrico, puede consultar en esta ciudad, con el médico D. Ricardo Pravia, calle de Aystor, número 15.

HORAS DE CONSULTA: de siete á once de la mañana, y de tres á cinco de la tarde. 26

CALIENTURAS, tercianas, cuartanas y diarreas, no rebeldes que sean desahortadas con el uso de las píldoras febrífugas de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30; 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se mandan por el correo: 50—12

A 10, 15, 20, 25 y 30 ctmos.

cuentos morales para niños y otros libritos de agradable y entretenida lectura, SAN CRISTOBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

El muchísimo original de que disponemos y por otro lado ocupaciones de otra índole que nos han distraído de nuestras tareas, nos impiden reseñar la reunión del comité de nuestro partido.

En ella se respiró, lo que siempre sucede cuando se reúne el partido liberal, una unanimidad absoluta, un patriotismo sin límites, un solo pensamiento, y se acordó ir á la lucha solos, eligiendo por aclamación la candidatura del veterano jefe del partido en Murcia y presidente del comité local y del provincial, D. José Esteve y Mora, que votaremos todos con entusiasmo y decisión.

Bien venido.

Deseamos lo sea nuestro nuevo párroco Dr. D. José Beneyto y Beneyto. Nosotros que conocemos sus talentos y virtudes, por las que era tan querido en su antigua iglesia de Molina, movidos de singular afecto de simpatía, hacia el que esperamos, no que nos haga olvidar á su antecesor, el Dr. Don Félix Sánchez García porque el cariño que tiene por base la sabi-

duría y la virtud no se borra jamás del corazón humano; pero sin que le olvidemos, sí que encontremos en nuestro nuevo pastor, el padre bondadoso y tierno, que perdona nuestras faltas cuando como pródigos mal aventurados volvamos á la casa abandonada y nos atraiga cual imán poderoso al pie del altar donde depongamos nuestras pasiones, haciéndonos vivir como verdadera familia cristiana, unidos por una misma aspiración y una sola tendencia; y nos dé la paz de la feligresía y alimente el amor al culto de nuestro templo parroquial.

Indudablemente que á nuestro nuevo párroco adornan las dotes necesarias para regir esta feligresía que además de su inmediato antecesor recuerda entre sus últimos curas al Sr. Asensio que fué elevado á la gerarquía de Obispo, al Sr. Milla padre de los pobres y hoy dignísimo canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, y al Sr. Moreno á quien la flaqueza de sus fuerzas físicas no le permitieron llevar á la práctica lo que su espíritu anhelaba, pero que indudablemente hubiese realizado si ruda enfermedad, que socabó su naturaleza, no le hundiera en el sepulcro, cuando se preparaba á recibir el premio de sus ejercicios literarios, en los que tomó parte por amor á esta feligresía. Y que no le faltan dotes para figurar al lado de sus dignos antecesores lo prueba la corriente de simpatía que levanta la aureola de virtud de que viene precedido y la brillante hoja de méritos y servicios que con justos títulos ostenta.

El Sr. Beneyto ha hecho su carrera con notable aprovechamiento; es doctor en Sagrada Teología, en cuyos grados obtuvo la calificación de „Nemine discrepante,“; ha sido catedrático en el Seminario, de Psicología, Lógica y Ética y Teología Moral. En Enero de 1886 hizo oposiciones á la canonjía Magistral de Alicante. Ha sido párroco de San Andrés y San Antonio de Mazarrón. En 9 de Mayo de 1888 fué nombrado Cura propio de la villa de Molina. Posteriormente ha sido opositor á la canonjía Penitenciaria y á otra de número; y por último ha sido nombrado Cura propio de esta feligresía de San Lorenzo.

El nuevo párroco seguirá, á no dudar, entre su nueva grey, las tradiciones de piedad y caridad que le legaron sus antecesores. Que el cielo le ilumine para ser el consuelo del que sufre y el apoyo del desvalido.

LA TOMA DE POSESION.

Próximamente á las diez ha llegado acompañado de numerosa comitiva el Sr. Beneyto á las puertas de nuestro templo parroquial, entre los acordes de la música que así guarda sus notas para nuestras satisfacciones como para nuestras amarguras, el disparo de gran número de cohetes y el repique de las campanas, y allí ante la puerta principal han sido leídas por el señor Lectoral las letras por virtud de las que nuestro amado Prelado manda se le dé la posesión. Seguidamente se ha procedido á la ceremonia según ritual. Al poseerse del pulpito el nuevo párroco

ha dirigido á los feligreses un saludo en una bellísima improvisación y dado gracias por las muestras de simpatía con que se le ha recibido.

Terminado el acto, ha sido acompañado por la casi totalidad de la numerosa concurrencia á su accidental residencia, donde ha sido felicitado además de particularmente, en general á nombre de los feligreses por el Sr. Lumeras, en verso y prosa, en patético discurso, interpretando fielmente los sentimientos de todos, con vigorosa frase, castizo estilo y sentidos conceptos, á cuyo discurso ha contestado nuestro nuevo párroco con acento sentido y emocionado, prometiendo identificarse con los sentimientos de sus nuevos y ya amados feligreses.

Nosotros después de felicitar á nuestro querido pastor, por su toma de posesión que ha sido brillantísima, bien quisiéramos disponer de tiempo y espacio para trasladar al papel nuestras impresiones, pero careciendo de uno y otro hemos de limitarnos á dirigirle cariñoso saludo de bienvenida y manifestarle que los feligreses de San Lorenzo, identificados siempre con sus curas, estarán constantemente á su lado, como hijos sumisos y cariñosos, dispuestos á secundar sus iniciativas prestando su cooperación y auxilio en general y particular, como justa correspondencia á los sentimientos de amor de que él se encuentra poseído.

Todos cuantos han acudido á felicitar al Sr. Beneyto, y han sido muchísimos entre compañeros de sacerdocio, amigos particulares y feligreses, han sido espléndidamente obsequiados mientras la música municipal enviada por los últimos amenizaba las felicitaciones.

Crónica de Septiembre.

Regreso.—El mar.—Impresiones alegres y tristes.—Los balnearios desiertos.—Murcia reanimada.—Toros y toreros.—La Gloria.—Un recuerdo triste.—Pilar Fuster.

¡Hemos triunfado! Detrás quedan los angustiosos días de Julio y Agosto, enervantes, estériles, con sus soledades aquí y la animación en los balnearios. La inactividad, el cansancio que nos invadía en aquella atmósfera de fuego, cesaron con el cambio de temperatura, y el movimiento y la vida agitada suce en á la calma de los meses estivales.

El regreso comenzó ya y termina en el último día de Agosto, la víspera de la feria clásica, en la cual ponen todos su interés, particulares y corporaciones. Del verano solo queda ya el recuerdo de las emociones sufridas en la playa, el dulce sabor de las galanterías y amistades formadas viendo el tranquilo mecer de las olas, y el color moreno que tinte los bellos rostros de las mujeres prestándoles fugaz voluptuosidad, y acentúa en los hombres la expresión varonil de sus facciones.

Los balnearios han quedado desiertos; las brisas del mar que antes acariciaban, hoy molestan y entristecen; ante el líquido elemento, las ideas son otras: cuando el calor nos sofocaba, veíamos en

aquella inmensidad que llegaba murmurando á nuestros pies, el placer ansiado, el oasis que compensaba las angustias pasadas en una atmósfera de desierto: ahora la vista del mar que empieza á rugir sintiendo las convulsiones del otoño, nos sobrecoge, nos acobarda, como si fuese una amenaza dirigida á los que osaron cuando dormía buscar el placer en sus tranquilas olas.

Los pueblecillos de la costa donde se improvisaba una nueva sociedad con los bañistas, han quedado solos, reducidos á su escasa vida, á las gentes que son en los días del invierno. Otra vez la ciudad se anima, revive con la vuelta de los que marcharon y se dispone á celebrar la feria de Septiembre con todo el esplendor que le permiten sus recursos. Murcia se transforma, se engalana como mejor sabe para recibir á los forasteros que acudirán como siempre á visitarla en los días de toros.

Razón tiene mi amigo Ternel cuando asegura que los festejos admiten poca variedad si no se dispone de mucho dinero. Los toros son hoy el gran atractivo de todas las fiestas. Resignémonos. Ellos arrastran á la gente, la atraen con la esperanza de esos acontecimientos imprevistos que el pueblo saborea allí en el tendido, aunque se trate de una catástrofe: una feria sin toros es como un paseo sin mujeres.

Espartero es el espada de moda; el que solicitan todas las empresas, el matador cuyo nombre forma cartel por sí solo. Ecijano dejó recuerdos inmejorables en las corridas últimas; Bonarillo es el torero joven que principia ganando aplausos y oyendo elogios de los inteligentes. Los toros traen cuando menos los prestigios de sus ganaderías. Tres corridas, tres vértigos, tres días de efervescencia, de locura que rinde, que desploma y exige luego mucha calma.

Desde esta noche será la Gloria con sus espléndentes focos de luz, semillero de hermosuras donde estarán reunidas todas las gracias, todas las maravillosas manifestaciones de la belleza femenina. Y vendrán de Cartagena, de Lorca, de Cieza y otros pueblos de la provincia, mujeres de rara hermosura, y lucirán luego en los suntuosos bailes del Casino sus mil encantos junto á las hijas de Murcia.

Pero en medio de tanto derroche de belleza, nosotros, los de aquí, advertiremos la ausencia de una familia cuyas mujeres son gala de este suelo. El luto las tiene alejadas de tanta fiesta en las soledades de antigua torre próxima al Mediterráneo. Las bellas hermanas de Pilar Fuster, lloran lejos de aquí, porque esta no existe.

De la familia de esta angelical criatura arrebatada por la muerte en los mejores días de su deslumbradora juventud, puede decirse lo que el Evangelio de Raquel cuando esta llora á sus hijos: *et noluit consolari, quia non sunt*. Sus íntimos no saben qué elogiar mas, si su belleza ó sus virtudes. Muchos nos resistimos todavía á creer tanta desgracia: nos parece que vive aun, que ha durado mas su

ausencia que otros años, que la veremos aparecer de improviso en el paseo ó en el teatro mas seductora que nunca, desmintiendo con su juvenil frescura, con su candorosa sonrisa, la infesta nueva de su muerte propalada por un demente en acceso de enagenación. ¡Vana esperanzal Vive para mundos mejores, huyó de este dejando inmensa tristeza entre los suyos y una gran pesadumbre en cuantos la vieron. A su recuerdo se duda si elevar por ella una oración al Dios de las Misericordias ó pedirla su intercesión para nosotros. Era un angel y debió estar libre de culpa.

BAOBAL.

La rebaja.

Si la compañía no ha apreciado la gran pérdida que tuvo en sus intereses este año, con la grandísima disminución de billetes de ida y vuelta á Cartagena, como lo demostraron los números, ¿cómo habia de apreciar las súplicas y peticiones de nuestro Alcalde y empresa de Toros? La compañía todo lo pospone ante el propósito de presentar bajas en sus productos, por mas que estas las pudiera evitar, para conseguir de las Cortes el anhelado aumento de las tarifas. Tolo lo encamina á esto que es lo positivo para ella y que le resarcirá con creces de lo que ahora tira, perjudicando á varias poblaciones.

No tiene otro fin, y eso explica el no acceder á las rebajas que facilitan la concurrencia á las ferias de esta provincia.

Gracias que ha concedido los trenes especiales, que algo es para la empresa de toros.

Ha reingresado en nuestras filas el importante hombre político nuestro amigo D. Antonio Ceferino Albaladejo, con varios de sus amigos.

„La Luz„ de Mazarrón nos debía estar agradecido, pues esta vieja embustera, como nos califica (y para decirlo ocupa dos columnas) le da pié para llenar medio periódico.

Nosotros en dos palabras le contestaremos.

Lo que le dice á „El Noticiero„ de Cartagena debió decirnoslo también á nosotros, pues nuestras noticias, las que tanto le han molestado y ha tratado de desmentir, las adquirimos en la misma fuente que nuestro colega cartagenero; con que á esa fuente, que ya la conoce, puede trasladarle si de buena fé obra todo lo que nos dice, como nosotros trasladamos á „El Noticiero„ de Murcia todo lo que dice en contra del repartidor de „La Verdad„, cuya vida privada no deja bien parada „La Luz„, sin que desmienta lo dicho por „El Noticiero„.

Ayuntamiento.

A la sesión de ayer, que presidió el Sr. Alcalde, asistieron los Sres. Cayuela, García y García, Gómez-Díez, Frutos, Pérez Trigueros, Brugarolas, Fayrén, Alarcón, Séiquer, Alegría, Costa, Ibáñez Carrillo, Fernández Hermosa, García Avilés, Gálvez, Meoro, Moreno López y Martínez Alcaráz.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda sobre el asunto consumos del extrarradio, en el cual se manifiesta que no es posible acceder á las exageradas pretensiones de la empresa para el rescate de dicho extrarradio y que el Ayuntamiento debe tener en cuenta lo ocurrido ahora,

para cuando se lleve á efecto un nuevo contrato.

El Sr. Gálvez pide la palabra para manifestar que siendo él quien presentó la exposición en la que se solicitaba el rescate, está conforme con dicho dictamen.

El Sr. Frutos hace notar la falta en el dictamen de una adición acordada en la reunión de la comisión.

El Sr. Alcalde explica la omisión y hace varias aclaraciones, sobre la intervención que la ley le concede en los apremios por consumos.

Interviene el Sr. García para rogar al Sr. Alcalde que nombre vecinos de su confianza en vez de los Alcaldes para ciertos casos de apremio que la ley señala. El señor Baquero le contesta que para evitar abusos, se ha corregido todo lo posible.

El Sr. Gómez-Díez expone que la comisión no ha podido con sentimiento asociarse del todo á lo pedido por los concejales republicanos, y que debe continuar el contrato de arrendamiento si se han de salvar los intereses de la corporación municipal, aunque sienta mucho el daño que sufrirán los interesados, dignos de todo apoyo, y echa de menos en el dictamen la adición solicitada por el Sr. Frutos en bien de la huerta, por mas que no la cree necesaria después de las seguridades dadas por el señor Alcalde en pró de los vecinos del extrarradio.

Fueron aprobados otros dictámenes de las Comisiones de Policía Urbana y Propios.

Dada cuenta de una carta del Director de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, en la que manifiesta acceder á la petición del Ayuntamiento, concediendo para los días de toros rebaja de trenes, que es la misma concedida para Cartagena, excepto unos 50 céntimos en el recorrido de esa ciudad á la nuestra, acordó el Ayuntamiento, por ser favor que á él se le hace, que se den las gracias al Sr. Montesinos.

El Sr. Alcalde consulta al Ayuntamiento si la gratificación pedida por el Director de la Cárcel para los presos que han trabajado en las obras verificadas allí y que se ha de dar á los del Ayuntamiento y de la Diputación, se saca del capítulo de imprevistos; acordándose así. Ya en esto, el Sr. Baquero hace algunas manifestaciones que el médico de dicho establecimiento le ha participado sobre la enfermería.

El Sr. Moreno López sostiene todo lo dicho en sesiones anteriores acerca del estado del dicho local, contestándole el señor Alcalde que nada se ha rectificado de lo dicho por aquél. El Sr. Gómez-Díez pide la revisión del pacto con la Diputación en lo referente á la Cárcel, abundando en las razones expuestas anteriormente. Cree el Sr. Gómez-Díez extendiéndose en oportunas consideraciones sobre la creación, á su juicio, de un nuevo cuartel, que cuando le tengamos, lo cual no sería difícil ni está lejos, lograremos una guarnición tan numerosa como la de Cartagena, por haberse así prometido varias veces el General López Domínguez.

Intervienen los Sres. Fayrén y García y García para pedir que se reuna enseguida la comisión nombrada con objeto de denunciar el pacto con la Diputación. El Sr. Alcalde explica por qué no ha tomado la iniciativa en la cuestión del nuevo cuartel, porque ha creído lo primero restaurar el crédito del Ayuntamiento; le parece oportuno nombrar una comisión especial que estudie el asunto, en la que intervenga el Sr. Gálvez, lo cual se acuerda por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda de igual modo que el Sr. Gálvez sea nombrado individuo de Policía rural en reemplazo de D. Enrique Gálvez. El elegido dá las gracias.

Se procede al sorteo de los individuos que han de componer el Consejo de hombres buenos.

Terminado el despacho ordinario, usa de la palabra el Sr. Brugarolas, para tratar de la cuestión referente á los honorarios del Sr. La Cierva, ya debatida en la sesión última. Opina el concejal que del acuerdo consignado en el acta, parece resultar una censura para la persona que recibió la carta que dió origen al acuerdo. Le interrumpe el Sr. Baquero para decirle que no existe censura alguna y levanta la sesión.

Congreso pedagógico.

Galantemente invitados por el Sr. Alcalde, hanse reunido esta mañana en el despacho de la Alcaldía, el Inspector de primera enseñanza D. Juan Bautista Benimeli, D. Luis Orts, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, y los maestros públicos de esta localidad, Sres. Palao, Fuentes, Ponce de León, Morote y Marco Ramírez, no habiendo asistido los señores Martínez y Perea por encontrarse ausentes.

El Sr. Baquero expuso en breves palabras el objeto de la reunión, que no era otro que el ofrecer su concurso como presidente de la corporación Municipal para el Congreso Pedagógico que próximamente han de celebrar los profesores de instrucción primaria de la provincia.

Las personas allí reunidas dieron las gracias al Sr. Alcalde por sus espontáneos y valiosos ofrecimientos, y por el entusiasmo con que distingue todo lo que á la enseñanza y á los maestros atañe.

El Sr. Baquero puso á disposición de los que han de concurrir al citado Congreso los salones de la Casa Consistorial.

El Congreso actuará desde el día ocho en que se verificará la apertura hasta el once del presente mes.

Nombróse una comisión organizadora al par que agitadora, compuesta de todos los maestros de esta ciudad antes citados. Dicha comisión se reunirá oportunamente para nombrar á su vez las demás que crea necesarias, redactar el programa de temas que se han de discutir, proponer las personas que han de formar la mesa presidencial y demás detalles que juzgue convenientes.

Como idea principalísima y en la que hubo absoluta conformidad, surgió la de luchar con verdadero ahinco por el mejoramiento de la primera enseñanza. Esta idea eminentemente plausible consumirá todas ó la mayor parte de las sesiones de la Asamblea.

Por nuestra parte damos la enhorabuena á los maestros que tanto celo demuestran por enaltecer su tan sagrada como abatida profesión, y les reiteramos nuestro incondicional apoyo para la consecución de tan laudables aspiraciones.

NOTICIAS.

Dice „El Diario de Avisos„ de Lorca: „Podemos asegurar autorizadamente, que en esta misma semana quedará suprimida la cobranza de la 2.ª tarifa de Consumos, gracias á las activas y enérgicas gestiones practicadas por el Alcalde Sr. Pelegrín, que ha exigido y alcanzado de la Empresa arrendataria esta concesión que tanto beneficia á los intereses generales de la población, y especialmente á las clases pobres de la huerta y campo; sin que pueda atribuirse la gestión de esta medida á debilidad alguna ante imposiciones de fuerza, real ó aparente, que para siempre han desaparecido.

Como nuestra imparcialidad nos obliga á elogiar todo lo que sea digno de elogio, aplaudimos con entusiasmo la patriótica gestión del Sr. Pelegrín y la beneficiosa concesión de la Empresa arrendataria de Consumos.

Telégrama taurino.

„El Diario de Avisos„ de Lorca publica el siguiente:

„Sevilla 29, 9 y 40 n. He presenciado con el Sr. Fontes en Utrera el apartado de los toros de Cámara y son magníficos. El ganadero nos obsequió con un espléndido banquete. Mañana salimos para Isla á apartar los de Ibarra. Todos son para las próximas corridas de Murcia.—Fernández Soria.

El repertorio de la nueva compañía de Romea es el que sigue:

OBRA NUEVAS.

Mar y cielo.—La portera de la fábrica.—El salto del torrente.—Maria Menotti.—El registro de la policía.—Cain.—Carmen.—La payesa del Monseñy.—La credencial.—La patizamba.—La duquesa Clara.—Sorpresas del divorcio.—Faldés.—La Taberna, y las de magia La almoneda del diablo y La redoma encantada.

Dicha compañía abre un abono por 18 funciones en dos series á los siguientes precios:

Plateas y palcos principales, por abono, 10 pesetas y á diario 12'50.—Palcos segundos, 8 y 7'50.—Idem terceros, 3 y 5.—Idem

de escenario (plateas), 5 y 7'50.—Idem segundos, 4 y 6.—Idem terceros, 3 y 5.—Butacas de patio con entrada, 1'50 y 2.—Idem de anfiteatro con idem 1.ª fila, 1'50 y 2.—Idem de idem con idem 2.ª, 3.ª y 4.ª idem 1'42 y 1'50.—Delantera de 1.º y 2.º anfiteatro, 1 y 1'25.—Idem de paraiso con idem, 75 y 1.—Entrada general, 50 céntimos.

Notas. La primera función tendrá lugar el día 3 del presente Setiembre.

El abono está abierto desde la publicación de la lista en la Contaduría del Teatro, desde las diez á la una del día y de tres á cinco de la tarde.

Los billetes que excedan de una peseta pagarán 10 céntimos mas por el sello móvil, incluso el abonado.

Ha regresado á esta nuestro amigo don Eduardo Pardo.

Hoy repartirá el Ayuntamiento doscientas libras de pan en la Tienda-Asilo.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la Emulsión Scott certificamos: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico; fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente en su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. Pizzi, Secretario.

Ha regresado de su expedición veraniega, nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Torre Octavio.

A consecuencia de la escasez de agua que existe en el río Segura, que no corren las aguas por su cauce, son muchísimas las gentes tanto de la huerta como de los pueblos inmediatos á Orihuela que van á surtirse de agua de la fuente de San Francisco á aquella ciudad.

Hemos recibido „El Baluarte„ nuevo periódico diario de Caravaca: con este son cuatro los periódicos que se publican en la ciudad de la Cruz.

El laborioso y probo juez de Mula, Sr. Carrazony, ha sido trasladado á desempeñar el de igual categoría de Valdepeñas.

En más de dos años que ha estado al frente de la administración de justicia en aquel partido, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que ha sido fiel intérprete de la ley.

Ha salido de Mula con dirección á Toledo, acompañando á su hijo mayor, nuestro respetable amigo el Comandante de caballería, D. Germán Portillo y Belluga. Les deseamos felicidades en su viaje.

Ayer recibió el Sr. Alcalde la siguiente carta del director de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía:

„Madrid 26 de Agosto de 1892.

Sr. D. Andrés Baquero Almansa.

Muy señor mío: Contestando la atenta carta de V., fecha 19 del mes actual, en la que pide que se establezca el servicio especial de viajeros, como en años anteriores se ha hecho, con motivo de las próximas ferias que tendrán lugar en esa capital, cúmpleme manifestar á V. que accediendo á los deseos expresados en su citada carta, se ha estudiado por esta compañía el proyecto de servicio especial del que remito á V. adjunto un ejemplar; y el cual se ha sometido ya á la aprobación de la superioridad.—Con la satisfacción de haber complacido á V. y á ese Ayuntamiento que tan dignamente preside, se repite de V. atento y s. s. q. b. s. m., El Director general, C. S. Montesinos.

Agua del Congo para el tocador

La erupción y el grano putrefacto, desaparecen de esta AGUA al contacto, y hermosa la cara y dá tal frescura que os proporciona del lino la blancura. Depósito Príncipe, 19 y 21, Madrid. Vaissier, inventor del Jabón del Congo.

Por la guardia municipal han sido denunciados dos carniceros por no pesar bien; y otro individuo que en la plaza de Sto. Domingo quebró un árbol con su bicicleta.

Mañana viernes saldrá de esta capital para León nuestro respetable amigo el muy I. señor D. Gabriel Mallo y López, Deán de esta S. I. Catedral y Provisor del Obispado. Celebraremos que haga un viaje feliz.

Desde hoy las horas de despacho en las oficinas de la Delegación de Hacienda serán de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Ayer tarde fueron depositadas en el buzón del correo dos cartas, con los sobres aparecer de la misma mano, una para don Antonio Martínez Sáura, 57, Cartagena, y otra para D. Fernando López Guillén, calle del Espíritu Santo, núm. 36, 3.º, derecha Madrid, las dos con una crucecita á la cabeza y ambas con señales de haber tenido adherido el sello y sido arrancado después. Ya en otra ocasión dimos cuenta de otro caso igual y al parecer estas cartas de ahora son de la misma procedencia que aquellas, y la misma mano la que despegó los sellos, faltando á la confianza que la religiosa ó sacerdote que se las entrega, deposita en el que las echa en el buzón.

Encuétrase enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro amigo el Secretario del Gobierno civil D. Rafael Morales. Le deseamos rápida mejoría.

PAPEL PARA VASARES

(lejas.) Se vende en la imprenta de este periódico, calle de San Cristóbal, 7.

Al entierro de la Sra. D.ª Teresa Hernández, que se verificó en Torreveja, asistieron gran número de amigos de la familia del señor Baquero, entre ellos los Sres. Gómez-Díez, López Almagro, Hernández Crespo, Fayrén, Ródenas, Baleriola (D. Mariano) y otros.

El enterramiento de la joven finada en aquel cementerio es interino; y trascurrido que sea el tiempo reglamentario, serán sus restos trasladados al cementerio de Ntro. Padre Jesús.

Ha quedado abierto el pago del cuarto trimestre del pasado año económico para los maestros de instrucción primaria del término de Alcantarilla.

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Madrid a nuestro estimado amigo D. Miguel M. Lario, que pasará breves días en esta capital.

Ha sido multado con 20 pesetas por el señor Gobernador un sujeto por llevar armas sin licencia.

Han regresado con sus respectivas familias, nuestros amigos D. Pablo Torres y D. Ricardo Codorniu.

Esta tarde á las seis, tendrá lugar la inauguración del restaurado café del Sol.

Encuétrase bastante mejorada, de lo que nos alegramos, la niña del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Los pronósticos de lluvia antes de la feria, de «El Diario», no se han realizado; en cambio, hoy primer día de feria aparece el cielo con aparatos de enviarnos cuando nos puede perjudicar, después de estar esperándola todo este seco verano.

Esta mañana á las 9 de la misma se ha verificado la toma de posesión del Párroco de San Andrés D. José Vivanco Clares; á las 10 la de D. José Beneyto y D. Antonio José González, que lo son de San Lorenzo y Santa Catalina, respectivamente, y á las cinco de esta tarde tendrá efecto la del Párroco de San Juan Bautista, D. Pascual Miñano y Bermejo.

La compañía de ferrocarriles ha rebajado durante los días de feria, á los siguientes precios los billetes de ida y vuelta.

De Cartagena á Murcia ida y vuelta: en 2.ª, 7 pesetas—en 3.ª, 4 id. Desde Albacete: 2.ª, 19.50—en 3.ª, 10.25. Los días 6, 7 y 8 habrán trenes especiales. Los billetes serán valederos hasta el 12 de Setiembre.

Los viajeros cuando piensen regresar tendrán que presentar el billete de rebaja para que lo timbren.

Con una lujosa tarjeta ha sido entregado á su nuevo párroco por una comisión de feligreses de San Lorenzo, un artístico reloj adquirido en el establecimiento del Sr. Séiquer (D. P.), que le dedican aquellos como un recuerdo de su toma de posesión.

Desde hoy tenemos á la venta en nuestras oficinas la Guía de ferrocarriles del mes de Setiembre.

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Porqué tal cardialgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca?

¿Por qué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan á menudo bajo la aprehensión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobrevenirle alguna gran desgracia ó calamidad?

¿Que significa esta tristeza y estos náuseos dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicio saludable y libre aire puro. Puede también ser inducida por angustias y disgustos de la mente—el estremamiento ó sacudida de alguna calamidad—Puede ser y con frecuencia es agrabada é intensa, sino ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ausencia en los negocios, ó embarazos y dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y de la felicidad es, la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz dispeptico. Lo que hace falta es una medicina que renueve por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones y de pronta y eficaz asistencia á los órganos digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca es la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan cierto, y tan sorprendente en sus resultados como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi aflicción universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques,

mecánicos, labradores y sus esposas é hijas confirman toda, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicina por todo el mundo y por propietarios, A. J. White, Limited, 35, Farringdon Road, Londres, E. C.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. W-hite, Limitado, de 155, calle de Caspe Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8reales

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 31.

En el express de hoy ha marchado á Málaga el Director de Hacienda del Ministerio de Ultramar, Sr. Bergamín. Este ha manifestado á sus amigos políticos que la salud del Sr. Romero Robledo es completamente satisfactoria, siendo inexactos los alarmantes rumores que se habían propalado de la enfermedad del Ministro de Ultramar.

El Sr. Romero Robledo no regresará de la capital de Guipúzcoa hasta el día 11 del próximo Setiembre. Durante los breves días que le quedan de permanencia en San Sebastián ultimaré dos importantes proyectos de ley que serán presentados inmediatamente que las Cortes reanuden sus tareas relativas: á reforma de la Instrucción pública en Cuba y Puerto-Rico, y reforma de los servicios generales en las islas Filipinas.

El Ministro de la Gobernación Sr. Villaverde ha dado encargo al nuevo Director de Administración local Sr. Hinesrosa, de que vaya estudiando las reformas que han de introducirse en la ley provincial y municipal para ultimar el proyecto que sobre la mencionada ley se presentará á las Cortes. Como se sabe, el proyecto del Sr. Silvela, sirve como de boceto, á este nuevo del señor Villaverde.

A una pregunta que anoche hacía «El Correo» acerca de la inversión que se está dando al millón de pesetas votado en Cortes para atenciones sanitarias, decían esta tarde en los centros oficiales que en breve publicará la «Gaceta» la relación de médicos y sus asignaciones ocupados en los servicios sanitarios. Además en el Ministerio de la Gobernación se facilitará á la prensa datos de los gastos que se vienen haciendo en la campaña sanitaria emprendida.

Algunos periódicos denunciaban que en las provincias de León, Cuenca y otras, se venían cometiendo por los respectivos Gobernadores, infracciones de ley en materia electoral después de haber comenzado este período.

En el Ministerio de la Gobernación lo desmienten en absoluto, afirmando que no se ha decretado suspensión alguna de Ayuntamiento dentro del antes citado período, y que tampoco se han recibido quejas por infracciones legales, recursos de alzada, etc.

A última hora de la tarde sigue reunido el Consejo de Administración del Banco de España, para dejar convenida y arreglada la operación de crédito de cincuenta millones de francos.

Seguramente costará la operación al Tesoro un 7 por 100 á pesar de las negativas de la prensa oficiosa.

Bolsín cerró: Contado 70,50.—Fin, 70,60, Próximo 70,50.—Exterior 00,00.—Amortizable 00,00.—Cubas 106,10.—Banco 360,00.—Tabacos, 000,00.—Barcelona sin partes.

Paris 31.
4 por 100 exterior español, 64,57.

Viena 31.

En los círculos diplomáticos se afirma que el Pap ha escrito una carta al Emperador Francisco José, resolviendo satisfactoriamente todas las dificultades que existían entre el Vaticano y el Gobierno de Hungría.

Londres 31.

Han circulado rumores de haber ocurrido varios casos de cólera en Venecia, Nápoles y Viena.

La noticia ha producido la natural alarma, muchas personas han abandonado las respectivas poblaciones sin esperar la confirmación oficial.

Nueva York 31.

A causa de los perjuicios ocasionados en las propiedades de los extranjeros residentes en Puerto Cabello con motivo de la insurrección en Venezuela, han salido para dicho puerto el vapor de guerra «Magon» y el crucero español «Jorge Juan» con el propósito de proteger los intereses de aquellos.

También enviarán buques Alemania, Inglaterra y Holanda.

Los insurrectos se han apoderado de la Guaira.

Telégramas.

Madrid 1.º, 9 y 50 m.

Ha llegado á Nueva-York un vapor procedente de Hamburgo en el cual han ocurrido 22 defunciones de cólera en la travesía.

En Hamburgo ocurrieron ayer 773 invasiones y 274 defunciones.

CALENDARIO PARA MAÑANA SETIEMBRE

Sol sale á las 5 y 30 —Pónese á las 6 y 29. Luna á las 3 y 53 t.—Pónese á las 12 y 4 8n.

2

120 VIERNES 246

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Estéban rey de Hungría y s. Antolín mr.—Sale la Cenicula.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Antolín y Capuchinas.

En la primera por D. Pedro Pou y Carpena, D.ª Josefa Lsisón y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Antonio Catañ y Torres y D.ª Camila Torrres Casanova con sortes.

CULTOS.

Los solemnes cultos que en la iglesia de religiosas Agustinas descalzas del Corpus, celebra la Archicofradía de la Stma. Virgen de la Consolación ó Correa, se verificarán el domingo 4 de Setiembre en la función á su amada Patrona, predicará el M. I. Sr. Dr. don Agustín Caveró, Canónigo de la Colegiata de Alicante.

La Comunidad de regla será á las 7 de la mañana, y el ejercicio por la tarde á las 4 y media en el que predicará el Pbro. D. Manuel Ponce de León, coadjutor de Paheco. Se espera de la religiosidad de los archicofrades la puntual asistencia á todos los actos y muy especialmente á la bendición Papa, que se dará por la mañana al terminar la función.

El sábado 3 de Setiembre al toque de oraciones se cantará una salve.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—30 de Agosto

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	70 50	15	»
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	70 50	»	20
Idem id. fin corriente.	70 50	10	»
Idem id. fin próximo.	70 60	10	»
Nuevas series G y H.	70 75	25	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	74 40	20	»
Idem id. pequeños.	74 70	40	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	79 90	»	30
Billetes de Cuba (1886).	106 10	05	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 15	05	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	360 50	50	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	00 00	»	»
Paris á la vista.	15 60	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	16 50	»	»
Idem nuevos.	12 50	»	»
Oro antiguo.	14 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

PRECIOS DE INSERCIÓN —Anuncios: uno ó dos días 5 cents línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
TISIS — B. ONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En casa de **L. PAUTAUBERGE & C^o**, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE

Curación rápida y segura de todas sus consecuencias por la **SOLUCION PAUTAUBERGE**

SE VENDE

UNA máquina de vapor «Alexander» á condensación, de fuerza de 40 caballos con su correspondiente caldera y bomba de alimentación.
UNA bancada de 3 pares de piedras francesas, con su correspondiente transmisión de engranes, etc. etc.
UNA transmisión general de máquina con sus correspondientes poleas.
UNA deschinadora.
DOS sadores.
UNA criba, transmisiones, poleas, tornos, barrenas, etc. etc.
CUATRO torres en hierro fundido para molido de trigo con su transmisión, engranes, guardapolvos, etc. etc.
UNA caldera de vapor de fuerza de 50 caballos y chimenea de hierro.
CUATRO bombas para extracción de aguas.
UN torno de hierro con sus accesorios, silletas, coginetes, brazos, poleas, etc. etc.
Dirigirse á **D. LEON MARIN-BALDO**, calle de Jabonerías, núm. 9 22

EN LA EBANISTERIA de Cricantos Vidal

CALLE DE SANTA TERESA, NÚM. 18, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de **JUAN JOSÉ NAVARRO**, garantizando tanto sus materiales como su construcción, vendiéndose mas baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse, nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas al contado y a plazos.
Sta. Teresa, 18, Murcia. 32

INTERESANTE

A LOS LECTORES.

Las **damas de leche** que deseen encontrar casa para criar, los **dueños de fincas** que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretenden alquilar **habitaciones amuebladas**, los **pequeños industriales** que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que **hayan perdido algún objeto** y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en **almoneda muebles usados**, pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado al inventor de las **Máquinas de coser**, cuyo aforismo dice, **el que mas anuncia, mas vende.**

UN PISO 2.º calle de Pinares, número 1, se alquila.

SE ALQUILA calle de San Lorenzo, núm. 12, el principal.

NO MAS CALENTURAS

Las **pildoras de UAZA** de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean **tercianas, cuartanas ó quotidianas**. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.



Vigor del Cabello Del Dr. Ayer,

Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, PARA EL TOCADOR.

EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello **Exuberante y Hermoso**. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á estos

les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo**

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Eosistis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosa** y la **Tuberculosa**.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, casa **J. FERRÉ**, P^o. 102, rue Richelieu, S^o de B. YVEAU-LAFFECTEUR.

NO MAS HERPES

La **pomada y esencia antihérpica de Borrell**, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos**, Aalto, 52, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las **ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.**

Las **Pastillas Nielk** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica Española**, G. Formiguera C^o Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico administrativo é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene mas de 4,000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalados el folio de el **Diccionario** en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretario ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probales, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de «El Secretariado», en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ó otro medio de fácil cobro, ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán mas que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues trascurrida dicha fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES. Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos puede avisarlo al hacer el pedido. 20-7

VICIOS DE LA SANGRE - AFECCIONES SIFILÍTICAS CURACION SEGURA POR LOS GRAJEAS Y JARABE DEPURATIVOS DE DR GIBERT

PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

COMPLEMENTO

AL

DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su mas fácil inteligencia y aplicación

POR

D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ,

Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.

Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El **Diccionario** consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.

Tomando el **Diccionario y Complemento**, 30 pesetas.

A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXV.)

Publicanse al mes cuatro números de **16 páginas**, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, **35 pesetas**.—Seis meses **18 pesetas**.—Tres meses **10 pesetas**

PROVINCIAS.

Un año, **40 pesetas**.—Seis meses, **21 pesetas**.—Tres meses, **11 pta.**

ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID.

Calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia, se sirven los pedidos.